



## **HECHOS RELEVANTES SONDA S.A.**

18 de marzo de 2009

En Sesión ordinaria celebrada el día 17 de marzo de 2009, el Directorio de la Sociedad ha acordado proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 24 de abril próximo, el pago de un dividendo definitivo de \$15,70044 por acción, lo que significa un dividendo total de \$12.095.068.462 con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008.

Se hace presente que el 30 de septiembre del 2008, se pagó con carácter de dividendo provisorio a los accionistas, un monto total de \$6.661.177.941 con cargo a las utilidades del ejercicio acumuladas al 30 de junio del 2008.

Por lo tanto, se propondrá a la Junta Ordinaria de Accionistas repartir un dividendo de \$7,05366 por acción, lo que significa un dividendo de \$5.433.890.522, para ser pagado el día 14 de Mayo de 2009 a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al día 8 de mayo de 2009, conforme al Artículo 81 de la Ley No.18.046 de Sociedades Anónimas.

6 de julio de 2009

Con fecha 6 de julio de 2009 se informa a la Superintendencia de Valores y Seguros que, en sesión extraordinaria de Directorio celebrada el día 6 de Julio de 2009, el Directorio de la Sociedad acordó iniciar un proceso de Oferta Pública de Adquisición de Acciones (OPA) a fin de adquirir un total de 156.500.000 acciones de serie única de la sociedad QUINTEC S.A., equivalentes al 100% de las acciones emitidas, suscritas y pagadas por dicha sociedad, a un precio de \$150 por acción. El monto total de la operación asciende a \$23.475.000.000. La OPA será efectuada a través de la filial Sonda Filiales Chile Limitada, sociedad holding bajo la cual se consolidan las operaciones de las filiales chilenas de Sonda S.A.

En el caso de resultar exitosa la oferta, le permitirá a Sonda S.A. tomar control de Quintec, y así aumentar su participación en el mercado de TI en Chile y Colombia.

7 de agosto de 2009

En Sesión Extraordinaria celebrada el 7 de agosto de 2009, el Directorio de SONDA, en su calidad de administradora de la sociedad oferente Sonda Filiales Chile Limitada, acordó declarar como no exitosa la Oferta Pública de Adquisición de Acciones de la sociedad QUINTEC S.A., por haber vencido el plazo de vigencia de la Oferta sin haberse recibido aceptaciones por la cantidad de acciones mínimas consideradas para ello.



10 de agosto de 2010

En Sesión de Directorio celebrada el día 7 de Agosto de 2009, se acordó proceder al reparto de un dividendo provisorio de \$ 7.949.543.026.- con cargo a las utilidades del periodo al 30 de junio de 2009 y que, conforme a las acciones suscritas y pagadas a la fecha de pago, que corresponden a 771.057.175 acciones, asciende al monto de \$ 10,30993.- por acción.

14 de octubre de 2009

En sesión extraordinaria celebrada el día 14 de octubre de 2009, el Directorio de SONDA acordó inscribir en la Superintendencia de Valores y Seguros una o más líneas de bonos locales, en adelante las "Líneas de Bonos", por una cantidad total entre ellas de 3.000.000 de unidades de fomento. El plazo máximo de las Líneas de Bonos será de hasta 25 años contados desde la fecha en que las líneas respectivas sean inscritas en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, pudiendo en todo caso solicitarse a esta Superintendencia la inscripción de una o más líneas por un plazo inferior a ése.

18 de diciembre de 2009

Con fecha 18 de diciembre de 2009, SONDA S.A. procedió a la colocación de las siguientes series de Bonos en el mercado local por un monto total de UF3.000.000:

- (a) Serie A, código nemotécnico N0 BSOND-A que se colocó a 5 años por un monto de UF1.500.000 a una tasa de 3,82% y un spread de 97 puntos básicos con cargo a la línea inscrita en el Registro de Valores bajo los No622; y
- (b) Series C, que se colocó a 21 años por un monto de UF 1.500.000, a una tasa de 4,61% y un spread de 86 puntos básicos con cargo a la línea inscrita en el Registro de Valores bajo los No621.

26 de enero de 2010

En Sesión de Directorio de SONDA S.A. celebrada el día 25 de enero de 2010, se acordó que el Comité de Directores sea integrando por las siguientes personas:

- Patricio Claro Grez
- Manuel José Concha Ureta
- Segismundo Schulín-Zeuthen Serrano

16 de marzo de 2010

En Sesión ordinaria celebrada el 16 de marzo de 2010, el Directorio de la Sociedad se acuerdo proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 22 de abril próximo, el pago de un dividendo definitivo de \$ 20,77125.-por acción, lo que significa un dividendo total de \$ 16.015.821.346.- con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009.

Se hace presente que el 22 de septiembre del 2009, se pagó con carácter de dividendo provisorio a los accionistas, un monto total por acción de \$10,30993.-con cargo a las utilidades del ejercicio acumuladas al 30 de junio del 2009.



Por lo tanto, se propondrá a la Junta Ordinaria de Accionistas repartir un dividendo de \$10,46132.- por acción, lo que significa un dividendo de \$8.066.275.846, para ser pagado a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas el quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su solución, conforme al Artículo 81 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas.

3 de marzo de 2010

Se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros, en Oficio Circular N° 574, sobre los efectos o impactos que se hayan producido o puedan producirse en la situación financiera de la compañía a consecuencia del terremoto del día 27 de febrero de 2010, lo siguiente:

- Los activos de Sonda y sus filiales NO sufrieron deterioros que hayan afectado o puedan afectar en el futuro el normal desenvolvimiento de sus actividades y servicios.
- La continuidad de las operaciones no se vió afectada, con excepción de un número menor de enlaces de comunicación provistos por terceros para localidades que fueron afectadas en mayor magnitud por el terremoto. Especial mención se realiza respecto de los servicios de Data Center y de Soporte provistos por SONDA, los que operaron con normalidad tras haber funcionado adecuadamente los planes de contingencia.
- En consecuencia, el terremoto que motiva el Oficio Circular, hasta la fecha no ha generado ni se espera que genere ningún efecto adverso en la operación ni en la situación financiera de la compañía.

17 de marzo de 2010

En Sesión ordinaria celebrada el 16 de marzo de 2010, el Directorio de la Sociedad ha acordado proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 22 de abril próximo, el pago de un dividendo definitivo de \$ 20,77125.-por acción, lo que significa un dividendo total de \$ 16.015.821.346.- con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009.

Se hace presente que el 22 de septiembre del 2009, se pagó con carácter de dividendo provisorio a los accionistas, un monto total por acción de \$10,30993.-con cargo a las utilidades del ejercicio acumuladas al 30 de junio del 2009.

Por lo tanto, se propondrá a la Junta Ordinaria de Accionistas repartir un dividendo de \$10,46132.- por acción, lo que significa un dividendo de \$8.066.275.846, para ser pagado a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas el quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su solución, conforme al Artículo 81 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas.

23 de abril de 2010

SONDA S.A. adquirió el 100% de la propiedad de la empresa brasileña TELSINC, empresa fundada en el año 1994, líder en la integración de soluciones de comunicaciones, virtualización y seguridad, cuya oferta está enfocada a integrar



soluciones y prestar servicios en el área de "cloud computing", comunicaciones, virtualización, datacenter, seguridad y telepresencia, entre otros.

La adquisición de TELSINC, representó para SONDA una Inversión de 66 millones de Reales lo que equivale a aproximadamente US \$ 38 millones.

La adquisición de TELSINC permite ampliar la oferta de SONDA y potenciarla en el área de soluciones de comunicaciones, virtualización y seguridad en Brasil en América Latina, convirtiéndola en líder regional en la entrega de estas soluciones.

29 de abril de 2010

SONDA S.A adquirió el 100% de la propiedad de la empresa brasileña SOFTEAM, unos de los proveedores líderes en Brasil de soluciones de software y servicios de externalización ("BPO" – Business Process Outsourcing) para la gestión fiscal y tributaria de grandes empresas.

La adquisición de SOFTEAM y su tecnología representó para SONDA una inversión de R\$ 15 millones, lo que equivale aproximadamente US\$ 8, millones.

Esta adquisición le permite a SONDA fortalecer su oferta de soluciones de valor agregado y robustece y amplía la oferta que ya tenía en el ámbito de soluciones de software para cubrir las crecientes necesidades de los clientes relativas a las obligaciones fiscales de sus empresas, convirtiéndola en líder indiscutido en Brasil también en este segmento de soluciones.

16 de junio de 2010

a) En Sesión ordinaria de directorio se acordó aprobar la "Política General de Habitualidad de SONDA S.A." con el objeto de que aquellas operaciones ordinarias del giro social que se celebren con Partes Relacionadas se eximan para su aprobación del cumplimiento de los requisitos y procedimientos indicados en los números 1) al 7) del Artículo 147 de la Ley 18.046.

b) Se dejó constancia que la "Política General de Habitualidad de SONDA S.A." que se adjunto en este HECHO ESENCIAL, sería puesta a disposición de los accionistas en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Teatinos 500, Comuna de Santiago y en el sitio Web [www.sonda.com](http://www.sonda.com)

18 de junio de 2010

Con fecha 17 de Junio de 2010 SONDA S A. a través de su filial SONDA México S.A. de C. V., ha suscrito un contrato de compraventa por el 100% de las acciones de la empresa mexicana NextiraOnMexicoS.A .de C.V. , firma que es uno de los mayores integradores prestadores de servicios de virtualización , comunicaciones y seguridad en México.

El precio de compra de la referida adquisición alcanza los US \$ 29 millones y, su pago y la transferencia de las acciones al comprador ocurrirá una vez que la operación sea aprobada por la Comisión Federal de Competencia de México.



Después de esta transacción la operación de SONDA en México alcanzará un volumen de ventas anualizadas en torno a los US\$ 100 millones.

Esta inversión se enmarca dentro del plan de inversión anunciado por la compañía en diciembre en 2009.

24 de junio de 2010

Con fecha 24 de Junio de 2010, SONDA, a través de su filial en Brasil, ha suscrito un contrato de compraventa por la adquisición del 100% de la propiedad de la empresa brasileña KAIZEN, una de las empresas líderes en integración en soluciones de virtualización.

La adquisición de KAIZEN representó para SONDA una inversión de R\$ 12 millones (doce millones de Reales) lo que equivale aproximadamente US\$ 6,7 millones. Este monto podría incrementarse en hasta un 37,5% sujeto a los resultados que la empresa obtenga en el año 2010.

2 de septiembre de 2010

Con esta fecha se perfeccionó la operación de compra y adquisición del 100% de las acciones de la empresa Mexicana NextiraOne luego de haber obtenido la aprobación de la Comisión Federal de Competencia de México y con lo cual SONDA SA, a través de su filial SONDA México SA de C.V., procedió a pagar el precio de la transacción ascendente a US\$ 29 millones.

Con esta transacción, la operación de SONDA en México alcanzará un volumen de ventas anualizadas en torno a los US\$ 100 millones. Esta inversión se enmarca dentro del plan de inversiones por US\$ 500 millones anunciado por la compañía en diciembre de 2009.

5 de octubre de 2010

Con fecha 04 de Noviembre de 2010 SONDA ha adquirido el 100% de la propiedad de la empresa argentina CEITECH, líder en la prestación de servicios de Tecnologías de la Información (TI) en Argentina.

CEITECH destaca por su larga trayectoria atendiendo grandes empresas de diversos sectores de la economía, con una cobertura de servicios de 2.000 puntos en el territorio argentino, atendiendo a más de 90.000 usuarios.

La adquisición de CEITECH representa para SONDA una inversión de Arg\$ 25 millones, cifra que equivale a aproximadamente US\$ 6,3 millones. Este monto podrá incrementarse en hasta un 20% sujeto al cumplimiento de metas al 31 de Diciembre de 2010.

Los ingresos anuales de CEITECH son de US\$ 15 millones, los que sumados a los ingresos de la actual operación de SONDA en Argentina, llevarán el volumen de negocios en este país a una cifra superior a los US\$ 30 millones anuales. Cabe destacar que más del 80% de los ingresos de CEITECH corresponden a ingresos recurrentes provenientes de contratos de servicios.

Argentina es un país cuya demanda interna ha exhibido un gran vigor en los últimos años, y es el tercer país de mayor gasto en TI en Latinoamérica, alcanzando los US\$ 4.300 millones en 2009 y estimándose una tasa de crecimiento para el periodo 2009 - 2011 de un 10% anual.

20 de diciembre de 2010

Con fecha 17 de diciembre de 2010, el Directorio de SONDA acordó instruir a su filial Sonda do Brasil acogerse al derecho de moratoria vigente en ese país para el pago de ciertas cantidades reclamadas por tributos.

La filial es parte de un proceso de liquidación de impuestos por el periodo 1994-2004 originado en las empresas adquiridas por SONDA cuya cuantía actualizada alcanza a R\$87,6 millones de reales cursada por el Municipio de Sao Paulo. El impuesto corresponde a aquel aplicable en Brasil en beneficio del municipio donde las empresas prestan sus servicios, calculado como porcentaje de su facturación. En este caso el supuesto para el cobro se basa en que la totalidad de los servicios de la filial se habrían prestado dentro del territorio del respectivo municipio.

Considerando el tiempo transcurrido sin poder regularizar la relación con la autoridad tributaria, las altas tasas de interés que devengan los tributos, la incertidumbre del resultado final y el plazo para terminar tal proceso, más el hecho que esta contingencia fue debidamente evaluada al momento de la compra de las empresas que dieron origen a esta reclamación, el Directorio acordó en relación a este proceso que pasó de la etapa administrativa a la judicial, acogerse al beneficio del pago de la cantidad disputada con un 75% de descuento de las multas y un descuento del 100% de los intereses. Ello significará un cargo extraordinario al resultado no operacional del año 2010 de la filial y por tanto en SONDA de R\$ 25,3 millones de reales equivalente a \$ 6.962 millones de pesos al tipo de cambio actualmente vigente.